

La transposición didáctica de la gramática: las relaciones interoracionales y su proyección en la enseñanza

Laura D. Ferrari  | Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina)

lferrari1@live.com.ar

Mabel Giammatteo | Universidad de Buenos Aires, Universidad del Salvador (Argentina)

ggiammat@gmail.com

Teresa Ribas Seix  | Universidad Autónoma de Barcelona (España)

Teresa.ribas@uab.cat

La temática que reúne los trabajos que forman parte de este volumen aborda el análisis de las relaciones interoracionales desde la perspectiva oracional y discursiva, y su transposición didáctica en distintos niveles educativos en Argentina. Las investigaciones se basan en el supuesto de que la enseñanza de la gramática puede contribuir a la reflexión crítica sobre la lengua en la medida en que se parta del contenido para llegar a la forma. A su vez, se considera que la reflexión metalingüística favorece las prácticas de lectura y escritura en los estudiantes.

Palabras clave: relaciones interoracionales, contenidos lingüístico-gramaticales, transposición didáctica.

Didactic transposition of grammar: Sentence relations and teaching

The topic that groups together the articles which are part of this volumen focuses on the analysis of clause relations from a sentence and discursive perspective, and their didactic approach at different educational levels in Argentina. The research is based on the assumption that teaching grammar can contribute to critical reflection on language in so far it relates content to form. In turn, it is assumed that metalinguistic activity helps students to improve their reading and writing practices.

Keywords: sentence relations, linguistic-grammatical contents, didactic transposition.

Los trabajos sobre enseñanza y aprendizaje de lenguas se han concentrado, a partir de fines de los años '80, en temas relativos a la comprensión y producción de textos, restringiendo o incluso abandonando

temáticas vinculadas a la enseñanza de la gramática. En la última década, sin embargo, algunos investigadores han objetado este reduccionismo y a la luz de desarrollos teóricos recientes han realizado aportes en

Recibido: 11/09/2019 | Aceptado: 20/12/2019

FERRARI, L.D., GIAMMATTEO, M., and RIBAS SEIX, T. (2019). Didactic transposition of grammar: Sentence relations and teaching. *Lenguaje y textos*, 50, 1-5. <https://doi.org/10.4995/lyt.2019.12325>

cuanto a la pertinencia de la enseñanza gramatical. En esa línea se ha propuesto la revisión de los contenidos y de los modos de abordaje preexistentes (Di Tullio, 2000; Camps y Zayas, 2006; Rodríguez Gonzalo, 2012).

Ante la pregunta sobre cómo y qué gramática enseñar, en un trabajo sobre los contenidos gramaticales que deben ser enseñados en la escuela media, Brucart (2002) afirma que la enseñanza de la gramática puede contribuir a mejorar las habilidades lingüísticas de los estudiantes, pero que, para que esto sea posible, es necesario que se los haga reflexionar sobre su propia competencia como hablantes nativos. Y agrega que la condición para que esto sea posible es que se parta del contenido para llegar a la forma.

En cuanto al campo de la adquisición de las segundas lenguas, en el trabajo citado Brucart señala que, entre los diferentes tipos de memoria que reconoce la psicología cognitiva, el conocimiento aprendido, es decir, la memoria declarativa, incide sobre el conocimiento adquirido, o sea la memoria procedimental. Su conclusión es que los estudiantes que han recibido una mejor preparación gramatical progresan mejor que los que no la han tenido. Ya que, como sostiene Di Tullio (2002, p. 7):

Evidentemente, la conciencia lingüística no asegura un excelente desempeño; sin embargo, permite llevar a cabo tareas más modestas pero indispensables, como las operaciones de control sobre la lectura

o las de corrección en la escritura. Confiar para ello solo en la propia intuición puede resultar más costoso en tiempo y más pobre en resultados.

En línea con esta perspectiva teórica, en este volumen monográfico presentamos los primeros resultados de distintos trabajos de investigación realizados en el marco de dos proyectos¹ cuyo objetivo es estudiar las relaciones interoracionales en los niveles oracional y textual², y su posterior implementación en la enseñanza en distintos ámbitos y niveles educativos en la Argentina.

El concepto de transposición didáctica es una noción de larga data en el campo de la enseñanza; si bien ha sido reformulado, discutido, matizado y ampliado desde distintas perspectivas, hoy día resulta ya imposible pensar en la enseñanza de lenguas sin recorrer a él³. Para Yves Chevallard (1985) los contenidos que la escuela enseña sufren una serie de transformaciones desde las ciencias de referencia hasta que son efectivamente enseñados en clase. Dichas transformaciones pueden ser de distintos tipos y tener causas diversas. Por ejemplo, la necesidad de simplificar la tarea de aprendizaje suele llevar a parcelar los objetos de enseñanza, de manera que se pueden perder las relaciones existentes entre ellos. Otro ejemplo, el contexto escolar difiere mucho de los objetivos y funcionamiento de la comunidad científica en la que se genera este saber: mientras la escuela necesita “seguridades” y los objetos de enseñanza se suelen

¹ PICT Tipo A 2017-0434, con subsidio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y UBACyT 20020170100170BA, con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, ambos con sede en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas de la UBA.

² El corpus para este proyecto está constituido por datos del español de la Argentina, extraídos del CORPES XXI, de la prensa argentina escrita y en línea, y de la web.

³ Para una síntesis de este concepto y de su evolución, se puede consultar Yves Reuter (éd.) (2007).

presentar como acabados y fijos, la ciencia trabaja con modelos provisionales y teorías que se revisan y contrastan continuamente. Por último, las transformaciones en un principio se deben a la selección y adaptación que de los conceptos científicos hacen las normativas curriculares, libros de texto, etc., si bien en la interacción entre profesorado y alumnado en el aula, estos contenidos sufren una nueva transformación, en este caso como resultado de la necesidad de dar sentido a lo que se aprende.

Algunas cuestiones que han sido discutidas acerca del concepto de transposición resultan especialmente interesantes para pensar en los objetos de enseñanza del área de la lingüística. En primer lugar, se discute la bidireccionalidad de dicha transposición: los saberes “sabios”, como los nombra Chevallard (1985), no se crean totalmente al margen de la escuela, sino que en muchos casos tienen en cuenta también su enseñanza. En segundo lugar, los saberes objeto de enseñanza en nuestra área involucran fundamentalmente el desarrollo de las distintas competencias lingüísticas, a las que para definir las se requiere no solamente el saber elaborado desde la ciencia, sino también un conocimiento fruto de la práctica social como usuario. Y finalmente, los objetos a enseñar son dinámicos, sufren influencias que permiten que evolucionen y que el profesor, cuando organiza su clase en colaboración con el alumnado, hará progresar en cierto modo hasta donde los estudiantes sean capaces de comprender. Así pues, se adivina que uno de los tres polos que las didácticas tienen establecidos, el del “objeto” –los otros dos son “profesor” y “alumno”– implica un grado de complejidad que no siempre es tenido en cuenta desde la investigación en educación. Estudiar las

características de este objeto, así como el proceso que nos lleva hasta su enseñanza, es de gran interés para la didáctica de las lenguas.

En cuanto a este volumen, nuestro objetivo general, entonces, es mostrar cómo se puede abordar el estudio de las relaciones interoracionales desde la perspectiva compleja de la transposición didáctica y desde una determinada concepción de qué es ser competente en la lengua y qué implica su aprendizaje.

La presentación de Giammatteo esboza una propuesta para la enseñanza de las relaciones interoracionales que parte del reconocimiento de que los constituyentes conectados conforman representaciones de estados de cosas del mundo, que se entrelazan en la mente del hablante. Para evitar el enfoque taxonómico con que se suelen presentar en la enseñanza estas oraciones, propone atender a dos aspectos: los significados básicos o macrorrelaciones opositivas –adición/contraste; simultaneidad/sucesión; etc.–, que permiten identificar las relaciones semánticas entre los constituyentes; y los niveles oracionales en que se inciden estas construcciones (el contenido predicativo, la modalidad, el acto de habla o el texto). La consideración de estos distintos niveles, le permite a la autora asumir una perspectiva de continuidad entre oración y discurso.

A su vez, Ferrari propone reflexionar críticamente sobre los criterios que han llevado a las gramáticas de distintas corrientes teóricas a distinguir los tipos de oraciones subordinadas e indagar si existe un criterio explicativo que permita dar cuenta de las distintas clases. Parte del supuesto de que la explicitación de estos principios de reconocimiento y análisis resulta imprescindible

para la implementación de una propuesta didáctica en cualquier nivel de la enseñanza. Ilustra su propuesta con el análisis de dos clases de oraciones completivas.

Marcovecchio y Pacagnini, en su artículo, se concentran en un tema gramatical que constituye un área de vacancia, tanto en la literatura destinada a la formación de profesores de ELSE como en los manuales orientados a estudiantes alóglotas: las prótasis condicionales con infinitivos preposicionales y su sistematización en el aula. En este sentido, analizan gramáticas y materiales didácticos de ELSE, producidos en la Argentina para estudiantes de niveles intermedio y avanzado. Por último, proponen una sistematización pedagógica de estos infinitivos preposicionales graduada para niveles B1+ a C1 y enmarcada en el llamado *enfoque por tareas*.

Por otra parte, Albano y Ghio presentan una propuesta de enseñanza a partir de los avances de una investigación que están desarrollando acerca del tratamiento que los manuales para la educación secundaria en Argentina otorgan a las oraciones subordinadas, en particular a las adverbiales llamadas impropias y cómo se las enseña en las aulas. El trabajo hace foco en la enseñanza y práctica de las paráfrasis posibles entre ciertas oraciones compuestas por coordinación copulativa y algunas adverbiales, en especial las denominadas "impropias".

Finalmente, Cuñarro y Pagani analizan de qué modo se presentan y explican en manuales escolares vigentes en la provincia de Buenos Aires (Argentina), en tanto contenido gramatical, las diferentes combinaciones entre oraciones, y si se las articula y de qué manera con las prácticas discursivas. Para ello, las autoras realizan un relevamiento del tema en los manuales

de las editoriales más reconocidas del país (Santillana, Kapelusz, Estrada) en el período 2010-2017. Se centran en los manuales de tercer año de la educación secundaria, porque es en ese año en el que se introducen las nociones de coordinación y subordinación.

Como corolario final, nos interesa reflexionar acerca de una crítica frecuente a la enseñanza de la gramática que ha llevado a su abandono total o parcial en las aulas: su poca utilidad para la práctica real de los estudiantes. Según creemos y esperamos se revele a partir de los artículos de este volumen, la única manera de vincular la gramática con los intereses de comprensión y producción textual es orientar su enseñanza teniendo en cuenta la relación entre forma y significado, partir del uso para llegar a la sistematización conceptual de los conceptos gramaticales. Como sostiene Bosque (2018):

Se olvida demasiadas veces que analizar una oración es explicar su significado a partir de su forma. Si, después de etiquetarla, no emerge la pregunta de cómo contribuyen sus componentes al significado que la oración expresa, no cabe decir que fue analizada.

Esta perspectiva puede convertir la enseñanza de la gramática en una actividad productiva que colabore en el desarrollo de la capacidad de los estudiantes para reflexionar críticamente sobre la lengua y las posibilidades expresivas que ofrece.

Referencias bibliográficas

- BOSQUE (2018). "¿Qué es hoy la enseñanza de la lengua y qué debería ser? Universidad de la Habana, no.285, La Habana ene.-jun. 2018, *versión on-line*.
- BRUCART, J. M. (2000). "L'analisi sintàctica i la seva terminologia en l'ensenyament secundari". En Macià, J. y Sola, J. (Eds.) *La terminologia lingüística en l'ensenyament secundari. Propostes pràctiques*. Barcelona: Graò, pp. 163-229.
- CAMPS, A. Y ZAYAS, F. (Coords.) (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona: Graò.
- CHEVALLARD, YVES (1985). *La Transposition didactique*. Grenoble: La Pensée Sauvage.
- DI TULLIO, Á. (2000). "Una receta para la enseñanza de la lengua: la delicad combinación entre el léxico y la gramática". *Lingüística en el aula*. Año 4, Nº 4. Córdoba: Comunicarte, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 7-28.
- DI TULLIO, Á. (2002). "Gramática y texto escrito. Las trampas de la coordinación". *Propuestas de Rosario*. 7, pp. 57-66.
- REUTER, Y. (éd.) (2007). *Dictionnaire des concepts fondamentaux des didactiques*. Bruxelles: De Boeck.
- RODRÍGUEZ GONZALO, C. (2012). "La enseñanza de la gramática: las relaciones entre la reflexión y el uso lingüístico". *Didáctica de la Lengua y la Literatura / Didática da Língua e a Literatura. Revista Iberoamericana de Educación (monográfico) / Revista Ibero-americana de Educação (monográfico)*. OEI, (59), pp. 87-118. <https://doi.org/10.35362/rie590458>